MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC
Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Tel. (595) 331-242212 – 242710 - www.concepción.gov.py

Concepción, 09 de Abril de 2021.-

Notificación de Adjud. Nº 01/2021

Ref.: "LPN N°02/2020 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A NIÑOS DEL DISTRITO DE *CONCEPCION*, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO)"- Plurianual Ad Referéndum ID 388.904

Señores:
LADERO PARAGUAYO S.A.
Presente

Me dirijo a Ud. como Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Concepción, para comunicar la adjudicación en el marco del llamado **A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "LPN N°02/2020 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A NIÑOS DEL DISTRITO DE *CONCEPCION*, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO)"-Plurianual Ad Referéndum ID 388.904**; según Resolución IM de Adj. Nº 435/2021.

La firma adjudicada es:

Nombre/Razón Social	RUC Nº
LADERO PARAGUAYO S.A.	80018240-5

Desde ya la institución agradece su participación en el llamado.

Sin otro particular me despido atentamente

Lic. María Luz Coronel
Jefe Departamento Administrativo
Responsable UOC

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5

Recibido por (firma): _____

Aclaración de firma: Hugo Caceres Florentin

Fecha: 09/04/21 Hora: 10:00